



SERVICIO DE COMUNICACIONES FIJAS DE VOZ, DATOS Y MÓVILES PARA LAS CORTES DE ARAGÓN

El 12 de mayo de 2015 la Mesa de la Diputación Permanente de las Cortes de Aragón adjudicó a la empresa VODAFONE ESPAÑA S.A.U. el contrato para el servicio de comunicaciones fijas de voz, datos y móviles para las Cortes de Aragón, formalizado con fecha 1 de junio de 2015. Dicho contrato incluye:

- 90 dispositivos móviles tipo Smartphone
- 95 dispositivos móviles tipo Tablet